

Planteamiento del Problema



Modelo de Naciones Unidas
Liceo de Colombia Bilingüe

Comisión: Comisión de estupefacientes.

Problemática del debate: Compromisos para evitar la producción y tráfico de drogas ilícitas.

El concepto estupefaciente hace referencia a una sustancia natural o artificial con acción estimulante, narcótica, analgésica o alucinógena según sea el caso; estas sustancias provocan tres fenómenos: la tolerancia, la dependencia y la toxicidad; la tolerancia es la necesidad de aumentar progresivamente las dosis para obtener cada vez los mismos efectos pero con mayor intensidad; la dependencia es la generación de un deseo o necesidad psíquica y física de seguir empleándolo; y la toxicidad es la capacidad de producir trastornos y alteraciones graves.

Por otro lado, el narcotráfico es una industria mundial ilegal que consiste en el cultivo, elaboración, distribución y venta de drogas ilegales y/o estupefacientes; la existencia del consumo sostenido de estas sustancias en el tiempo sumado a la prohibición del consumo de las mismas, se erigen como los autores principales de este ejercicio.

El accionar del tráfico de narcóticos se desarrolla por causas jurídicas, económicas, por el contexto socio-económico precario o por políticas públicas deficitarias, inexistentes o precarias. La naturaleza del narcotráfico es una empresa capitalista transnacional y para muchas personas, se constituye como la actividad más lucrativa de todas ya que es una de las pocas áreas que deja ganancias millonarias en la mayoría de los casos y que no generan ganancia pública.

En adición, este ejercicio de tránsito de sustancias ilegales incrementa desmesuradamente, mientras que a su vez perjudica diversos ámbitos, entre ellos el económico (no genera ganancia pública), el social (adicción en la población) y el internacional (la nación donde se encuentre presente la problemática, no podrá contribuir al bloqueo de la misma) que al verse deteriorados obstaculizan el desarrollo de una comunidad. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en el contexto político internacional el problema de las drogas ha adquirido peso y presencia progresiva, y los acuerdos intergubernamentales en esta materia se extienden cada vez más debido a que afecta la calidad de vida de la población a razón de que está ligado a formas de exclusión social y debilidad institucional, genera mayor inseguridad y violencia, y corroe la gobernabilidad en algunos países.

Algunas de las estrategias para el control de las drogas ilícitas que se pueden llevar a cabo en una población son las capacitaciones personales, el control de las vías aéreas, marítimas y terrestres, regímenes de fiscalización de productos químicos, fortalecimiento del sistema judicial o la fiscalización de las armas en civiles.

Es necesario entonces, encontrar estrategias viables a corto, mediano y largo plazo, que además de ser incluyentes a nivel global eviten la reincidencia, con el fin de disminuir este suceso que detiene el desarrollo. Por esta razón, es importante debatir frente a los diferentes compromisos que se pueden llevar a cabo en las distintas naciones, con el objetivo de tener una sociedad más sana, equitativa y pacífica.